

CINEMATOGRAFO EN MONCADA

M E M O R I A

IDEA GENERAL.

Los señores propietarios de un solar existente en Moncada con fachadas a la calle de Luis Vives, Plaza del Maestro Iborra y a la calle en Proyecto prolongación de esta Plaza, han encargado al Arquitecto autor del Proyecto del cual forma parte esta Memoria, la redacción del mismo y la dirección de las obras para construir el local de espectáculos. Le ha sido indicada la conveniencia de situar la sala al fondo del solar con el fin de que la parte de este recayente a la calle de Luis Vives pueda utilizarse, en plantas altas para otras finalidades.

El problema ha sido resuelto a base de dos plantas como se expresa en esta Memoria y en los documentos que le acompañan.

La sala se sitúa al fondo del solar en el que se proyecta la pantalla de proyección con espacio posterior para la instalación de altavoces y demás elementos auxiliares. A ambos lados de este muro del frente de la sala se sitúan la enfermería y un vestíbulo del acceso a la calle lateral.

Lateralmente y aprovechando las irregularidades del solar se sitúan los aseos para ambos sexos con acceso desde la sala por el intermedio de vestíbulos proyectándose un amplio patio intermedio para ventilación de ambas dependencias y también de aquella.

Se llega a la sala desde el amplio vestíbulo que tiene accesos por las vías públicas antes citadas, partiendo de él, las dos escaleras de acceso a la planta alta y situándose un bar, un antevestíbulo y un despacho en comunicación con el departamento de taquillas.

El acceso principal al cinematógrafo tiene lugar por un vestíbulo exterior situado en el ángulo del solar con fachadas a las dos vías públicas, en el que se proyectan dos puertas y las taquillas.

Se disponen así mismo cuatro puertas recayentes a la calle de Luis Vives y otra al final de la fachada de la calle lateral.

A la planta alta se llega por dos escaleras que arrancan del vestíbulo inferior disponiéndose en ella un amplio vestíbulo con salidas a la terraza anterior del

edificio y aseos para ambos sexos con los convenientes vestíbulos primarios.
Por dos amplios pasos laterales se llega a las localidades altas mediante dos escaleras laterales, una central y dos pasillos transversales.

Sobre parte del vestíbulo se sitúa la cabina que consta de entrada, aseo, departamento de manipulación y sala de proyección, subiéndose a ella por una escalera situada en la terraza anterior con entrada desde el vestíbulo alto.

A continuación se exponen los diversos elementos y demás características del local proyectado.

CLASIFICACION DEL LOCAL

Es un local de espectáculos cubierto y con arreglo a su capacidad que es de 1.417 espectadores, pertenece al grupo "d".

Por sus condiciones especiales queda incluido en el capítulo tercero y en éste al de los cinematográficos.

VIAS PUBLICAS

Como se ha dicho tiene dos fachadas una a la calle de Luis Vives y a la plaza del Maestro Iborra y a la calle en Proyecto, prolongación de dicha plaza, siendo el ancho mínimo de la calle de Luis Vives de catorce metros, la profundidad de la Plaza es de setenta y dos metros y el ancho de la calle en Proyecto de veintidós metros. La suma de los anchos de ambas calles o de profundidad de la plaza y del ancho de la calle en Proyecto es muy superior a los dos tercios de veinticinco que es el ancho mínimo señalado para dicha suma en los locales pertenecientes al grupo "d" cuando la población en que se emplazan tienen menos de cincuenta mil habitantes como ocurre en Moncada.

RASANTE DE LA SALA

Como se indica en la sección longitudinal ningún punto de la sala está situado en rasante inferior a la calle de Luis Vives que es la más elevada.

ACCESOS

El vestíbulo principal abre cuatro puertas de dos metros de ancho a la calle de Luis Vives y dos del mismo ancho al chaflán de dicha calle con la calle en Proyecto, teniendo ésta última otra puerta de dos metros que comunica con la sala por intermedio de un vestíbulo.

Dada la capacidad del local con seis puertas de dos metros de ancho habría suficiente.

edificio y aseos para ambos sexos con los convenientes vestíbulos previos.

Por dos amplios pasos laterales se llega a las localidades altas mediante dos escaleras laterales, una central y dos pasillos transversales.

Sobre parte del vestíbulo se sitúa la cabina que consta de entrada, aseo, departamento de manipulación y sala de proyección, subiéndose a ella por una escalera situada en la terraza anterior con entrada desde el vestíbulo alto.

A continuación se exponen los diversos elementos y demás características del local proyectado.

CLASIFICACION DEL LOCAL

Es un local de espectáculos cubierto y con arreglo a su capacidad que es de 1.417 espectadores, pertenece al grupo "d".

Por sus condiciones especiales queda incluido en el capítulo tercero y en éste al de los cinematográficos.

VIAS PUBLICAS

Como se ha dicho tiene dos fachadas una a la calle de Luis Vives y a la plaza del Maestro Iborra y a la calle en Proyecto, prolongación de dicha plaza, siendo el ancho mínimo de la calle de Luis Vives de catorce metros, la profundidad de la Plaza es de setenta y dos metros y el ancho de la calle en Proyecto de veintidós metros. La suma de los anchos de ambas calles o de profundidad de la plaza y del ancho de la calle en Proyecto es muy superior a los dos tercios de veinticinco que es el ancho mínimo señalado para dicha suma en los locales pertenecientes al grupo "d" cuando la población en que se emplazan tienen menos de cincuenta mil habitantes como ocurre en Moncada.

RASANTE DE LA SALA

Como se indica en la sección longitudinal ningún punto de la sala está situado en rasante inferior a la calle de Luis Vives que es la más elevada.

ACCESOS

El vestíbulo principal abre cuatro puertas de dos metros de ancho a la calle de Luis Vives y dos del mismo ancho al chafalán de dicha calle con la calle en Proyecto, teniendo ésta última otra puerta de dos metros que comunica con la sala por intermedio de un vestíbulo.

Dada la capacidad del local con seis puertas de dos metros de ancho habría suficiente.

CUBICACION Y SUPERFICIE

La cubicación de la sala es de nueve mil novecientos veintinueve metros cúbicos, superior a la mínima señalada para el número de espectadores que asciende a cinco mil seiscientos sesenta y ocho metros cúbicos.

La superficie total de los vestíbulos en planta alta y baja es superior a seiscientos veintiún metros cuadrados que cubre olgadamente el mínimo prescrito de doscientos treinta y seis metros cuadrados.

ENFERMERIA

Se dispone con esta finalidad una dependencia al frente de la sala, junto a la pantalla.

ENTRADAS AL PATIO DE BUTACAS

Presenta cinco puertas de un metro cincuenta centímetros de ancho, dos laterales y tres centrales, que permiten el acceso a la sala desde el vestíbulo principal, pudiendo practicarse más, si conveniente fuese dada la longitud libre del muro de separación de ambas dependencias.

ESCALERAS

Del vestíbulo principal parten dos de un metro cincuenta centímetros de ancho, que conducen a los dos amplios accesos del piso superior de los cuales parten las escaleras laterales de subida a los pasillos de distribución de las localidades altas.

Una escalera auxiliar parte del vestíbulo alto para acceso independiente a la cabina.

ENTRADAS A LA PLANTA ALTA

Los dos amplios accesos a las localidades altas tienen un ancho, cada uno de ellos de dos metros cincuenta centímetros.

ASEOS

En planta baja se instalan cuatro retretes y cuatro lavabos para señoras y cuatro retretes, cuatro lavabos y veinte urinarios para caballeros. En planta alta se instalarán dos retretes y dos lavabos para señoras y dos retretes, dos lavabos y diez urinarios para caballeros. En la cabina se montarán un lavabo y un retrete.

TAQUILLAS

En el vestíbulo exterior situado en el ángulo del edificio se proyectan las taquillas alojadas en el interior de una dependencia que comunica con el despacho destinado a la empresa.

GUARDARROPA

Se situará en cualquiera de los paramentos libres del vestíbulo principal.

BAR

Se dispone en el vestíbulo principal con un acceso directo desde la fachada anterior del edificio.

VESTIBULOS

En planta baja se proyectan dos pequeños vestíbulos exteriores, un ante vestíbulo de acceso normal, el vestíbulo principal y un pequeño vestíbulo para el acceso desde la calle lateral.

En planta alta se dispone de un vestíbulo de holgadas dimensiones, pudiendo utilizarse también como tal, la terraza anterior del edificio.

LOCALIDADES

Mediante tres pasillos longitudinales y tres transversales se obtienen en la planta baja cuatro grupos de asientos con un total de novecientos treinta y seis.

Los pasillos tienen dimensiones superiores a las prescritas muy especialmente los perimetrales.

En planta alta se disponen cuatrocientos ochenta y un asientos subdivididos en grupos separados por tres escaleras y pasillos transversales.

PASILLOS

En el apartado anterior se expresan estos elementos para circulación de los espectadores.

PANTALLA Y ALTAVOCES

La pantalla se sitúa junto al muro del fondo del local separándose de éste lo suficiente para dejar un espacio central destinado para alojamiento de los altavoces y demás elementos de la protección y a ambos lados, la dependencia destinada a enfermería y el vestíbulo para el acceso de la calle lateral.

CABINA

Esta dependencia está situada en un cuerpo volado sobre la terraza anterior, de-

teniendo su acceso independiente por una escalera que parte del vestíbulo superior. Es una amplia dependencia de tres metros de ancho por tres de alto subdividida en vestíbulo, aseos, departamento de manipulación y silla de proyección teniendo todas sus dependencias huecos de ventilación e iluminación al exterior. En todos los detalles de su construcción se atenderán rigurosamente las prescripciones vigentes, expresándose en los planos su forma, dimensiones y disposición.

CONDICIONES FACULTATIVAS

EXCAVACION DE CIMIENTOS

Se realizará hasta encontrar la capa de terreno de resistencia adecuada para asentar la cimentación, no inferior a dos kilogramos por centímetro cuadrado.

RELLENO DE CIMIENTOS

Se efectuará con hormigón de cemento portland dosificado con una parte de cemento por tres de arena y seis de grava o piedra partida pudiendo incorporarse a la masa mampuestos de buena calidad. Las dimensiones serán señaladas por el Arquitecto Director como consecuencia de la naturaleza del terreno.

TERRAPLEN

Se utilizarán mampostería gruesa en sus capas inferiores mezclándose los productos de la excavación con grava o piedra partida en las capas superiores todas ellas bien episonadas y regadas hasta obtener la rasante definitiva sobre la que se asentará el pavimento de la sala, vestíbulos y demás dependencias.

PIES DERECHOS

En general serán de hormigón armado de sección cuadrada o circular con redondos longitudinales de la sección apropiada y estribos transversales de cinco milímetros de diámetro separados como mínimo dos tercios del lado menor del pie. Las secciones se calcularán adoptándose para el hormigón a la compresión, la fatiga de cuarenta kilos por centímetro cuadrado y para el hierro mil doscientos kilos por la misma unidad.

Cuando convenga reducir el espacio ocupado por los pies se ejecutarán con perfiles laminados.

MUROS DE FACHADA

Serán de fábrica de ladrillo de cuarenta centímetros de espesor con zócalos de cincuenta centímetros. Se utilizarán el mortero de cemento portland dosificado con una parte de este aglomerante por tres de arena.

MUROS MEDIANEROS

Serán de la misma fábrica de los de fachada pero de veinticinco centímetros de espesor salvo el posterior que será también de cuarenta.

MUROS RESTANTES

Salvo el lateral interior de la sala y vestíbulo que será de cuarenta centímetros todos los demás serán de veinticinco ó de doce centímetros de espesor según indique el facultativo director.

JACENAS

Las de fachadas serán de hormigón armado con apropiadas armaduras longitudinales para resistir los esfuerzos de flexión y estribos transversales para resistir los esfuerzos cortantes en unión de las barras habitualmente dobladas. A los esfuerzos señalados para el cálculo de los pies derechos hay que agregar al de cuatro kilos por centímetro cuadrado para resistencia del hormigón al esfuerzo cortante. Para reducir al mínimo las dimensiones, las jacena interiores serán de perfiles laminados.

ARMADURAS DE LA PLANTA ALTA

Serán en celosía construídas con perfiles laminados, soportando la cabina, las localidades superiores y parte del piso de la planta alta, disponiéndose en ellas tirantes para reducir las secciones de las jacenas del primer entramado. El número de estas armaduras será el de seis sirviéndoles de soporte una doble fila de pilares que en las secciones altas forman parte de ellas.

PISOS

Se formaran con placas armadas aligeradas tanto en los vestíbulos como en la cabina, aseos y demás dependencias auxiliares.

CUBIERTA

La cubierta general de la sala será ejecutada con placas onduladas fibro-cemento montadas sobre viguetas y armaduras de perfiles laminados. La cubierta de la cabina y aseos se formarán en terraza sobre placas armadas aligeradas.

CIELO-RASO

En las placas armadas bastará enlucir su cara inferior con yeso y en el resto del edificio se utilizarán placas de materiales apropiados, convenientemente suspendidas de la estructura superior.

PAVIMENTOS

El de la planta baja se formará con baldosa hidráulica sentada con mortero mixto de cal grasa y cemento portland sobre un hormigón de cemento portland de desificación igual al de los cimientos sentados sobre el petraplen bien comprimido.

El pavimento de la sala será de tabla machihembrada de madera clavada sobre enlustrada fijo sobre el terreno.

En las plantas altas se utilizará también la baldosa hidráulica sentada con el mortero mixto citado.

ESCALERAS

Serán de doble tabicado, el primero de ladrillo de dos centímetros de espesor tomado con yeso y el segundo de tres centímetros sentado sobre el anterior con el mismo mortero de fábrica de ladrillo. Los peldaños y mesetas se forjarán con fábrica de ladrillo.

Las huellas y alturas serán de mármol de distinto color y los entrepechos metálicos.

ENLUCIDOS

Los interiores se ejecutarán con yeso y los exteriores de mortero de cemento portland de la misma dosificación que el de la fábrica de ladrillo, incorporándose un hidrófugo en aquellas superficies que indique el Arquitecto Director.

FACHADA

Los muros serán de ladrillo rojo y el resto enlucido apropiadamente.

DECORACION INTERIOR

Para su ejecución el Arquitecto facilitará los oportunos detalles.

DESAGUES

Las canales serán de fábrica de ladrillo, las bajadas de tubo de fibro-cemento y las alcantarillas de fábrica de hormigón.

Los detalles y sus dimensiones se facilitarán antes de su ejecución señalándose en el plano correspondiente al trazado de la alcantarilla que en el caso que fuera conveniente sería modificado construyéndose un sistema depurado en el patio de luces.

ASEOS

En el apartado correspondiente se expresan los aparatos que hay que instalar en cada una de estas dependencias cuidando especialmente de la adecuada instalación de sifones y la necesaria ventilación de éstos y de todos los conductos.

PISO DE LAS LOCALIDADES ALTAS

Se formará con tablas machihembradas de madera o placas armadas apoyadas directamente sobre las viguetas laminadas sustentadas por las armaduras ya citadas.

SUPERFICIES ABSORVENTES

Utilizando materiales apropiados en cielo-rasos y muros de la sala para absorción de sonido residual se conseguirá la duración apropiada al tipo medio de las películas que se proyectan.

HUMEDADES

En los arranques de muros y tabiques se extenderán las oportunas capas hidrófugas que eviten la subida de humedades por ellos.

DOCUMENTOS DEL PROYECTO

Memoria y condiciones constructivas

Planos de emplazamiento

- " de planta baja
- " del primer piso
- " de las localidades altas y de la cabina
- " de la fachada anterior
- " de la fachada lateral
- " de la sección transversal
- " de la sección longitudinal
- " de cimientos y desagües
- " del primer entramado horizontal
- " del entramado de la planta alta
- " de la cubierta de la sala y de la cabina

Como complemento de esta documentación y cuando su construcción sea autorizada para la ejecución de las obras el Arquitecto facilitará todos los datos necesarios de estructura, carpintería, cerrajería, decoración, instalaciones complementarias etc. etc.

Valencia á 8 de Abril de 1.960

El Arquitecto